

requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al departamento de Morfología, a doña Maximina Monzón Mayor, documento nacional de identidad número 42.739.887-E, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**15128** RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don Miguel Ángel Quintana Suárez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 72 para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», adscrita al departamento de Electrónica y Telecomunicación, a don Miguel Ángel Quintana Suárez, documento nacional de identidad número 43.659.892-G, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**15129** RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Esther González Sánchez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 76 para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín

Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática y Sistemas, a doña María Esther González Sánchez, documento nacional de identidad número 45.535.842-M, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**15130** RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1996, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Victoria Soto Caba Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Victoria Soto Caba para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

**15131** RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 21 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid a los que se relacionan seguidamente:

Don Agustín de Dios Hernández, de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

Doña Isabel María de los Mozos Touya, de «Derecho Administrativo».

Valladolid, 10 de junio de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.